

Informe de Rendición de Cuentas Secretaría de Gobierno

26/Abr/2022

Elaborado por: Sandra Escobar Solano - Contratista, Mónica Mesa Marín - Contratista, Andrea Motta Moreno - Contratista.

Aprobado por: Nhora Yhanet Mondragón Ortiz - Secretaria de Gobierno

Tabla de Contenido

1.	Introducción	4
2.	Fase Preparatoria	6
	2.1 Publicaciones	6
	2.2 Consulta de Temas	8
	2.3 Publicación Informe de Gestión	9
	2.4 Publicación Cultura de Rendición de Cuentas	9
	2.5 Articulación y Logística	9
3.	Convocatoria	10
4.	Asistencia	11
5.	Información Divulgada en la Actividad	12
	5.1 Secretaría de Gobierno	12
	5.1.1 Proyectos de Acuerdo y Políticas Públicas	13
	5.1.2 Consejos de Gobierno	13
	5.1.3 Proyectos Movilizadores	14
	5.1.4 Estrategias Articuladoras	16
	5.1.5 Estrategia Gobierno al Barrio	16
	5.1.6 Cali Incluyente	17
	5.1.7 Presupuesto	18
	5.2 Oficina Asesora de Transparencia	20
	5.2.1 Conversemos	23
	5.2.2 Actuemos	24
	5.2.3 Orientamos y Medimos	25
	5.2.4 Narremos	26
	5.3 Oficina de Relaciones y Cooperación	27
	5.3.1 Acciones y Estrategias	28
	5.3.2 Captación de Ayuda No Reembolsable de la Cooperación	28
	5.3.3 Fortalecimiento del Relacionamiento con Organismos y Actores Clave de la Cooperación Internacional.	28
	5.3.4 Gestión de Recursos Técnicos y/o Financieros en Coordinación con los Organism y Entidades Municipales.	

5.4 Oficina de Comunicaciones	33
5.4.1 Comunicación Digital	34
5.4.2 Comunicación informativa	36
5.4.3 Comunicación Estratégica	36
5.4.4 Comunicación Participativa	37
5.4.5 Comunicación Organizacional	38
6. Evaluación	40
7. Preguntas y Respuestas – PQRSD	48
8. Conclusiones	52

1. Introducción

La Secretaría de Gobierno liderada por Nhora Yhanet Mondragón Ortiz y los Jefes de las Oficinas, Alfagma Sánchez Torres - Transparencia, Luz Marina Cuellar Salazar – Comunicaciones, Oscar Fernando Marmolejo - Relaciones y Cooperación, realizaron con éxito la primera actividad de rendición de cuentas con el propósito de dar a conocer la gestión, el estado de los proyectos y las principales apuestas.

La Secretaría de Gobierno socializó los siguientes temas de alta relevancia para la ciudad:

- ✓ Proyectos de acuerdo: Son radicados ante el Concejo Municipal, los cuales están orientados al fortalecimiento financiero, institucional y social, apuntando a satisfacer las necesidades específicas de la ciudadanía.
- ✓ Consejo de Gobierno: Abordaron temas como, la alerta temprana de la Defensoría del Pueblo en articulación con el Ministerio del Interior, la aprobación del Plan de Acción 2022, el Plan de Salud y los avances en la gestión de cada uno de los planes, proyectos y programas del Distrito.
- ✓ Proyectos Movilizadores: Proyectos que generan espacios para la ciudadanía, permitiendo resignificar los territorios, fortaleciendo la competitividad, la economía local, y la conexión con el entorno.
- ✓ Estrategias Articuladoras: Son alineadas con el Plan de Desarrollo manteniendo las políticas en los temas de salud y ambiental, la estrategia "Te Queremos Cali" y "Gobierno al Barrio", actividades de conexión en los territorios, los cuales generan espacios de encuentro y diálogo con la comunidad.
- ✓ Presupuesto: Ejecución en el primer trimestre y avance en la gestión de los proyectos del plan de desarrollo que se encuentran en la dimensión 4 "Cali Gobierno Incluyente", refiriendo en la vigencia 10 proyectos, que dan cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La Oficina Asesora de Transparencia enfatizó en los cuatro (4) proyectos en ejecución siendo, diseño de un modelo de laboratorio de gestión pública con sinergias intersectoriales, interinstitucionales y ciudadanas, para el fomento de la innovación y la co-creación; Implementación Red de Observatorios; e Implementación de iniciativas institucionales para

Informe de Rendición de Cuentas 4 | P á g i n a

enfrentar problemáticas de manera colaborativa e implementación de iniciativas colaborativas para seguimiento a problemas específicos en Santiago de Cali.

Igualmente enfatizó en los Cuatro (4) ejes de acción que tiene enmarcada la gestión:

- ✓ Conversemos: Diálogo público e intercambio de saberes por la lucha contra la corrupción
- ✓ Actuemos: Transparencia activa para un gobierno abierto.
- ✓ Lineamientos, denuncias y auditorías: El cumplimiento de la ley 1712 de 2014.
- ✓ Narremos: Comunicación directa con la ciudadanía.

La Oficina de Relaciones y Cooperación socializó los siguientes temas:

- ✓ Ejecución de los proyectos: Cuenta con tres (3) proyectos en ejecución, Implementación de un modelo de agencia de cooperación, fortalecimiento de alianzas y/o coordinaciones que promuevan acciones de integración y fortalecimiento para la formulación de proyectos de cooperación técnica y/o financiera de interés de la administración pública de Santiago de Cali.
- ✓ Acciones y Estrategias: Permiten identificar, priorizar y planificar las oportunidades de cooperación y atracción de recursos.
- ✓ Captación de ayuda no reembolsable de la Cooperación: El logro en dinero de la ayuda gestionada en el primer trimestre.
- ✓ Fortalecimiento del relacionamiento con organismos y actores clave de la cooperación internacional: La labor para posicionar a la ciudad ante misiones diplomáticas, organismos multilaterales, agencias de cooperación y actores claves.
- ✓ Gestión de recursos técnicos y/o financieros en coordinación con los organismos y entidades municipales: El ingreso de nuestro país a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), nos enfrenta a un nuevo escenario de capacidades fortalecidas que permitieron mayores flujos técnicos y/o financieros por medio de la cooperación internacional.

La Oficina de Comunicaciones socializó los siguientes temas:

✓ Comunicación digital: Tiene como objetivo establecer las redes sociales de la Alcaldía de Cali como los principales canales de interacción entre Administración Municipal y ciudadanía, consolidando un gobierno cercano, participativo e incluyente.

Informe de Rendición de Cuentas 5 | P á g i n a

- ✓ Comunicación informativa: Es todo lo que sea susceptible de comunicar al ciudadano y lo transmite mediante una comunicación 360° que busca informar, con pertinencia y oportunidad, a través de varios canales como el portal web, radio, prensa, televisión y contenido multimedia.
- ✓ Comunicación estratégica: Evaluar las campañas desarrolladas de la vigencia pasada, estructurar nuevas estrategias de comunicación con visión 2022, la proyección y contratación de los planes de medios.
- ✓ Comunicación participativa: Busca reducir la distancia social entre el gobierno local y los ciudadanos, posibilitando espacios más equitativos y colaborativos e intercambiando con la comunidad información e ideas de un modo positivo y productivo.
- ✓ Comunicación Organizacional: Maneja el plan temático de comunicación, en el cual se programa la elaboración de productos como son, campañas internas, correos institucionales, encuentros, notas de intranet, videos e instancias web.

El evento de diálogo contó con los elementos fundamentales de información, diálogo y responsabilidad, los cuales se desarrollaron de manera permanente, mediante las tecnologías de la información para facilitar la relación entre el estado y la ciudadanía, para el ejercicio de su derecho a la intervención, brindó garantía de los derechos humanos y paz, realizando consulta ciudadana previa sobre los temas de interés, brindando acceso a la información pública del informe de gestión, proyectos del plan de desarrollo alineados al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y contando con lenguaje de señas para la población con enfoque diferencial.

2. Fase Preparatoria

El evento de diálogo contempló un periodo de tiempo del 15 de marzo al 26 abril de 2022, lo cual permitió llevar a cabo las siguientes actividades:

2.1 Publicaciones

Se envió por los diferentes medios virtuales la invitación, con antelación en el periodo de treinta (30) días, quince (15) días, cinco (5) días, y un (1) día antes del evento, las cuales se relacionan a continuación:

Informe de Rendición de Cuentas 6 | P á g i n a

- Calendario en el sitio web de la alcaldía, en el siguiente enlace https://www.cali.gov.co/gobierno/calendario/5122/primera-rendicion-de-cuentas-secretaria-de-gobierno/
- Banner en la página de la Secretaría de Gobierno, en el siguiente enlace https://www.cali.gov.co/gobierno/
- Publicación página web, en el siguiente enlace https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/168190/secretaria-de-gobierno-se-prepara-para-rendir-cuentas-en-abril/
- Grupos de valor mediante correo electrónico y chat. drive https://drive.google.com/file/d/1v15czs706XF0H12SeX-43pAPC3ipGcNd/view?usp=sharing
- Instagram mediante enlace: https://www.instagram.com/p/CbklAURgpuL/
- Twitter mediante enlace: https://twitter.com/GobiernoCali/status/1507735166105661442
- Facebook mediante enlace:
 https://www.facebook.com/GobiernoCali/posts/2990381304606526
- Intranet mediante enlace:
 http://intranet2.cali.gov.co/?q=groups/secretar%C3%ADa-de-gobierno-se-prepara-para-rendir-cuentas-en-abril
- Página web mediante enlace: https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/168190/secretaria-de-gobierno-se-prepara-para-rendir-cuentas-en-abril/
- Correo interno a todo el personal de la entidad: https://drive.google.com/file/d/1vN89wlmwlvXepGNYwx0nTc2SMbG1Wa3h/view?us
 p=sharing

Quince (15) días antes del evento se realizó publicación de la invitación en canales virtuales:

Twitter mediante enlace:
 https://twitter.com/GobiernoCali/status/1513529090644582403

• Instagram mediante enlace:

Informe de Rendición de Cuentas 7 | P á g i n a

https://www.instagram.com/p/CcNwDxHr2F0/?igshid=YmMyMTA2M2Y=
https://instagram.com/stories/gobiernocali/2814117404990124746?utm_source=i
q story item share&igshid=YmMyMTA2M2Y

- Facebook mediante enlace:
 https://www.facebook.com/GobiernoCali/posts/3001857063458950
- Grupos de valor mediante correo electrónico y chat

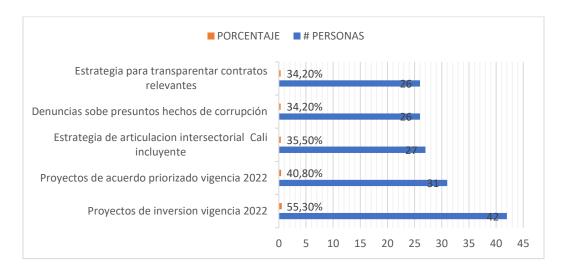
2.2 Consulta de Temas

En el periodo del 24 al 30 de marzo, se realizó publicaciones en:

- ✓ Banner en la página de Secretaría de Gobierno para el diligenciamiento del formulario de los temas de interés de la ciudadanía, mediante el enlace: https://www.cali.gov.co/gobierno/, https://forms.gle/frg5KZjBxiU66mrr6
- ✓ Página web mediante enlace: https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/167903/secretaria-de-gobierno-invita-a-los-calenos-a-plantear-sus-temas-de-interes-para-la-primera-rendicion-de-cuentas-del-2022/

Los resultados de la consulta realizada a la ciudadanía para conocer los temas de interés, fue contestada por 76 personas, de las cuales se visualiza en la siguiente gráfica los porcentajes más altos en los temas elegidos.

Consulta en Temas de Interés



Fuente: Secretaría de Gobierno

Informe de Rendición de Cuentas 8 | P á g i n a

2.3 Publicación Informe de Gestión

Los días 18 y 19 de abril se compartió en la página web y redes el informe de gestión:

- ✓ Twitter mediante enlace: https://twitter.com/GobiernoCali/status/1516443250340597775
- √ Facebook mediante enlace:

 https://www.facebook.com/GobiernoCali/posts/3007689236209066
- ✓ Página Web de la Secretaría de Gobierno https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/141834/informes-de-gestion/

2.4 Publicación Cultura de Rendición de Cuentas

- ✓ Correo Institucional de la Secretaría de gobierno y chat interno https://mail.google.com/mail/u/0/#search/%C2%A1ent%C3%A9rate!+sobre+que+es+la+rendici%C3%B3n+de+cuentas+y+eval%C3%BAa+la+apropiaci%C3%B3n+de+la+informaci%C3%B3n/WhctKKXPlqfZpPcBpTBmGqFxrVZNDZXZfHgfjPqXjhgfchggtjqcDjRxvZqvhBvkFCTrGwb
- √ Banner y página web de la Secretaría de Gobierno mediante enlace: https://www.cali.gov.co/gobierno/

https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/168309/rendicion-de-cuentas-la-herramienta-que-le-permite-a-la-ciudadania-ejercer-control-social/

2.5 Articulación y Logística.

- ✓ El equipo articulador de las oficinas brindó la información pertinente en los tiempos establecidos, enviando la información a los grupos focalizados por cada oficina, como insumo para la preparación a los directivos para lograr con éxito el evento.
- ✓ El equipo de comunicaciones se articuló en el diseño, piezas gráficas y publicaciones en los diferentes medios virtuales, como también en la logística para el evento.

Informe de Rendición de Cuentas 9 | P á g i n a

3. Convocatoria

Desde el elemento de información se contemplaron las siguientes estrategias que permitieron desarrollar las tareas como parte fundamental en el proceso de convocatoria de cara a la ciudadanía, que permitiera tener en los tiempos apropiados la invitación e información del organismo, con la gestión y usabilidad de las diferentes piezas gráficas para la difusión de todo el material generado a través del equipo de comunicaciones.

El primer ejercicio de diálogo se centró en la participación de los grupos de valor y/o comunidad en general, se compartió la invitación treinta (30) días, quince (15) días, cinco (5) días y el día antes de llevar a cabo el ejercicio de rendición de cuentas, para así ampliar la difusión y aumentar el número de personas conectadas.

En el marco de la articulación con la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana se suministró la información correspondiente para que llevara a cabo la difusión a sus grupos de valor y contar con una mayor participación en el evento de diálogo.

Por otra parte, se utilizaron los diferentes canales y plataformas virtuales para las publicaciones y difusión mediante envío de correos electrónicos al personal interno y a la comunidad en general, así mismo, a los grupos focalizados de las oficinas de transparencia, comunicación y relaciones y cooperación.

La utilización de canales y plataformas virtuales de fácil acceso e interacción con la ciudadanía, de manera que, en la página web de la Alcaldía se publicó la invitación en el calendario de eventos, la web de la Secretaría incluyó la invitación en el banner y en la sección de noticias, noticias con los proyectos alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, cultura de la rendición, petición de cuentas y el informe de gestión. Igualmente se contó con el apoyo en el envío del correo masivo institucional y las notas en la Intranet de la invitación.

A su vez, desde el equipo de comunicaciones propiciaron la difusión por las diferentes redes sociales, como Twitter, Facebook e Instagram.

Informe de Rendición de Cuentas $10 \mid P \text{ \'a g\'i n a}$

4. Asistencia

La actividad de diálogo de rendición de cuentas contó con la transmisión en vivo por la página de Facebook live de la Alcaldía de Cali principalmente y la Secretaría de Gobierno como estrategia de difusión para llevar a cabo una mejor participación para el cumplimiento al elemento de diálogo, logrando la asistencia de 137 personas que dio como excelente resultado del trabajo articulado del equipo, frente al año pasado en el segundo diálogo se conectaron 70 personas, teniendo como resultado un incremento del 96% de asistentes.

Se presenta la información estadística a continuación:

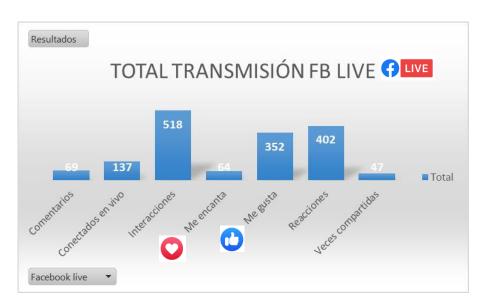


Fuente: Facebook Secretaría de Gobierno Fuente: Facebook Alcaldía de Cali

Se visualizaron ocho (8) videos en general durante la transmisión, de los cuales cuatro (4) resaltaron la labor desde la Secretaria y sus oficinas adscritas en lo corrido de la vigencia y en la gestión desarrollada, además, se presentaron cuatro (4) videos de validadores que destacan el trabajo articulado, como fueron, la Universidad de los Andes, programa juntos por la transparencia de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y equipo de la Organización Internacional del Trabajo en Colombia (OIT), periodistas de los canales RCN Telepacífico, pueden visualizar siguiente У se en el enlace https://www.facebook.com/AlcaldiaDeCali/videos/736709137689496

Informe de Rendición de Cuentas 11 | P á g i n a

En el enlace de la transmisión los asistentes participaron con 69 comentarios, a su vez contestaron las preguntas realizadas por los transeúntes, se muestra a continuación los resultados de la transmisión:



Resultados transmisión Facebook Live

Fuente: Trasmisión Facebook Live

5. Información Divulgada en la Actividad

5.1 Secretaría de Gobierno

La Secretaría de Gobierno informó sobre la gestión realizada durante el primer trimestre y las acciones a desarrollar en la vigencia, ejerciendo una labor de articulación, seguimiento y acompañamiento a través de los planes, proyectos de acuerdo y proyectos estratégicos definidos en el plan de desarrollo.

Enfatizó respecto a los proyectos de acuerdo, como iniciativas de gran importancia para la ciudad los cuales se radicarán ante el Concejo de Cali en las sesiones ordinarias que se desarrollarán hasta el 30 de abril.

Por otra parte, los consejos de gobierno que realizó la Secretaría desde la función como articuladora del gabinete distrital y referenciando los temas de gran relevancia que se han abordado, se destacaron los proyectos movilizadores, que son las iniciativas de la Alcaldía para conocimiento de la ciudadanía caleña, y que están incluidos en el Plan de Desarrollo.

Informe de Rendición de Cuentas 12 | P á g i n a

Resaltó las estrategias articuladoras que impulsó la Secretaría de Gobierno para fortalecer la gobernabilidad y el encuentro con la ciudadanía, como también el presupuesto asignado al organismo y su ejecución.

5.1.1 Proyectos de Acuerdo y Políticas Públicas

De acuerdo a las funciones otorgadas por el Decreto 080 de 2017, la Secretaría de Gobierno lidera el Comité Coordinador de Proyectos de Acuerdo, con el propósito de realizar las gestiones pertinentes para la correcta presentación de las iniciativas de la Administración ante el Concejo Distrital de Cali.

Radicaron proyectos que permitirán obtener recursos para atender las necesidades de la ciudadanía, se exaltaron los proyectos de acuerdo que se presentaron ante el honorable Concejo de Cali durante la vigencia, como son la iniciativa para la Modificación de normas y procedimientos del Estatuto Tributario.

Igualmente, los proyectos que apuntan al fortalecimiento social de la ciudad como lo son la exoneración del impuesto predial al Ancianato San Miguel y al Centro de Formación Valle del Lili o la Creación del Sistema Integral de Agroecología Urbana y Periurbana.

En cuanto, al fortalecimiento institucional se busca la aprobación del proyecto para la modificación del acuerdo sobre la creación del Instituto Popular de Cultura (IPC), la modificación de la denominación de la Empresa Municipal de Renovación Urbana (EMRU) y la creación de la Unidad Administrativa Especial de Protección Animal (UAEPA).

Seguidamente se resaltó la importancia de la agenda social a través de la construcción técnica de iniciativas de políticas públicas para el avance social de la amada Cali, encaminadas al fortalecimiento de la democracia y la gobernabilidad, propiciando el bienestar de la ciudadanía, resaltó sobre el avance en la formulación de políticas públicas de Derechos Humanos, Paz y Reconciliación, Economía Social y Solidaria y de Equidad para las Mujeres, esta última ya radicada ante el Concejo, como también la titulación de predios rurales ocupados por vivienda de interés social.

5.1.2 Consejos de Gobierno

La Secretaría de Gobierno ejerce la secretaría técnica de los Consejos de Gobierno, otorgada por el Decreto 0516 de 2016, con la finalidad de articular el gabinete de Gobierno y realizar seguimientos a las iniciativas, planes y estrategias de la entidad.

Informe de Rendición de Cuentas 13 | P á g i n a

Durante la sesión del 20 de enero, se socializó ante el gabinete la notificación de la alerta temprana que emitió la Defensoría del Pueblo frente a los riesgos que enfrentan los grupos sociales y ciudadanos vulnerables que hay en Cali; se realizó un seguimiento a la alerta temprana en compañía del Ministerio del Interior y se definieron los planes de trabajo para la implementación de acciones desde las Secretarías de Seguridad, Gestión del Riesgo, Paz y Cultura Ciudadana y Bienestar Social en torno a esta problemática.

En el consejo de gobierno que se adelantó el 26 de enero fue presentado el Plan de Acción de la Alcaldía de Cali para el 2022, para su posterior aprobación por el Concejo, siendo este una importante hoja de ruta para la gestión de la Administración durante la presente vigencia.

Las sesiones ampliadas de los días 28 de marzo y 04 de abril, tuvieron el objetivo de exponer avances de los proyectos movilizadores del Plan de Desarrollo y establecer lineamientos para fortalecer la gestión de los mismos, destacando lo reportado por el Gerente de Emcali durante la presentación del informe de gestión, donde por primera vez desde que la empresa volvió a ser administrada por la Alcaldía le transferirá recursos al distrito.

También se resaltó el nuevo modelo de funcionamiento del MÍO, donde Metrocali estructura el sistema sea viable y el Plan Bicentenario, por el que se invertirán 90 mil millones de pesos para la recuperación de la malla vial de la ciudad.

5.1.3 Proyectos Movilizadores

La Secretaria de Gobierno articuló acciones necesarias y suficientes para que la ciudad pueda ver materializados los proyectos que van a transformar el territorio, proyectando la reactivación económica y social, a través del seguimiento de los proyectos estratégicos que posicionarán a Cali como Distrito Especial, Deportivo, cultural, Turístico, Empresarial y de servicios, como son:

Informe de Rendición de Cuentas 14 | P á g i n a

2 TOTAL STATE OF THE PARCUE TENDLÓGICO BULEVAR PARCUE CORAZÓN DE PANCE CRISTO REY SAN FERNANDO DE ORIENTE PACÍFICO SAN FERNANDO DE ORIENTE PACÍFICO

Mapa de Proyectos Estratégicos

Fuente: Presentación Rendición de Cuentas

- Ecoparque Corazón de Pance: La Secretaría de Gobierno artículo acciones para el seguimiento oportuno a la ejecución de este importante proyecto, que busca:
 - Protección de la cuenca hidrográfica del Río Pance.
 - Protección y cultura del agua.
 - Turismo y avistamiento de aves.
- Parque Turístico Cristo Rey: Espacio pensado para la recuperación y restauración ecológica del sector. La administración Distrital busca fortalecer el turismo en la ciudad a través de la construcción de este considerable proyecto que nos permitirá:
 - El desarrollo y conexión entre lo urbano y lo rural.
 - El Parque Turístico Cristo Rey
 - Potencializar la gastronomía
- Parque Tecnológico San Fernando: La ciudad contará con un espacio destinado a la innovación y al desarrollo tecnológico, que admitirá:
 - Una obra de ciudad, con enfoque inteligente, potenciador de la innovación tecnológica.
 - El desarrollo de las áreas de economía naranja para el Distrito.

Informe de Rendición de Cuentas 15 | P á g i n a

- Boulevard Oriente: Articulamos acciones para permitir a los ciudadanos la apropiación de los espacios públicos donde puedan desarrollar actividades diarias de integración social y desarrollo comunitario. El oriente de la ciudad es nuestra gran oportunidad que tendrá:
 - Proyecto para el deporte, la cultura y la vida
 - Apropiación y conservación del espacio público.
- Parque Pacifico: El Parque de las cocinas, bebidas tradicionales y artesanías del Pacifico, brindará un espacio cultural y de oferta gastronómica, que contemplará:
 - Desarrollo cultural pedagógico y social.
 - Se visualizarán saberes, sonidos, sabores y ancestralidad del pacífico.

5.1.4 Estrategias Articuladoras

La Secretaría de Gobierno responde a la necesidad de fortalecer la gobernabilidad y facilitar el encuentro entre la institucionalidad y la ciudadanía a través de las estrategias articuladoras. Alineado al Plan de Desarrollo, y manteniendo una política de 'Salud Ambiental Territorial', se implementa la estrategia - Zonas Te Queremos Cali 'Entornos para la vida'. Así mismo, se articuló la estrategia de "Gobierno al Barrio"

5.1.5 Estrategia Gobierno al Barrio

Estrategia creada con la finalidad de llevar a los barrios la oferta de servicios de la Alcaldía de Cali y para facilitar el diálogo entre el Alcalde y la ciudadanía, después de afrontar las dificultades propias de la pandemia y del estallido social, que no permitieron realizar ese tipo de encuentro en los territorios.

Jornada de Gobierno al barrio



Fuente: Gobierno al barrio

Informe de Rendición de Cuentas 16 | P á g i n a

Esta estrategia ha permitido visitar hasta la fecha, los barrios Llano Verde y Floralia, donde se impactó a tres mil (3.000) personas aproximadamente y se pretende llegar a otros treinta y cinco (35) sectores de la ciudad con las diferentes Secretarías, brigadas de salud, atención para las mascotas, actividades culturales, deportivas y la oferta de entidades como el Sisbén, el Sena, Migración Colombia, Colpensiones y universidades.

Próximas jornadas de Gobierno al Barrio

Barrios	Comuna	Barrios
Llano verde	15	13. 7 agosto
2. (Floralia)	6	14. Berlin
3. 1 de Mayo	17	15. C. los Alamos
4. Siloé (la sultana)	20	16. (El Lido)
		17. (Mariano Ramos)
5. guabal	10	18. Chiminangos
6. Terrón	1	19. (Agua Blanca)
7. melendez	18	20. Montebello
8. pance	С	21. Barrio Obrero
9. marroquin	14	22. San Judas
10. La base	8	23. (diamnte)
11. (Descepaz)	21	24. 12 de Octubre
12. Junín	9	25. Ciudad Jardín

Fuente: Presentación Rendición de Cuentas.

5.1.6 Cali Incluyente

Estrategia de articulación intersectorial que surgió como una iniciativa que le apunta a permitir el acceso a oportunidades de los jóvenes que viven en territorios donde hay altos niveles de necesidades básicas insatisfechas en materia de educación, acceso al trabajo, emprendimiento y proyectos de vida.

Teniendo como objetivo la creación de oportunidades para aumentar el acceso de los jóvenes a los programas de educación, inclusión laboral, desarrollo de emprendimientos y proyectos de Vida, se destacaron las siguientes:

Informe de Rendición de Cuentas 17 | P á g i n a

- 45 Instituciones educativas articuladas
- 33 territorios priorizados
- 7677 jóvenes vinculados al programa "todas y todos a estudiar"

5.1.7 Presupuesto

Ejecución Presupuesta Primer Trimestre 2022

Ejecución presupuestal al 31 de marzo



Fuente: Presentación Rendición de Cuentas

En relación a la ejecución presupuestal, del total asignado por valor de \$20.235.976.476 en el primer trimestre se ha ejecutado un total de \$9.522.889.276 el cual corresponde al 47,07%, la ejecución de inversión fue de \$6.130.019.095 y la ejecución en funcionamiento fue de \$3.395.870.181, que corresponden a los proyectos de cooperación internacional, comunicación clara y efectiva y relacionamiento efectivo ciudadanía: transparencia, entre otros.

Informe de Rendición de Cuentas 18 | P á g i n a

Proyectos que dan cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS	PROYECTO
PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	 Implementación de la escuela de buen Gobierno en Cali Implementación de estrategia de comunicación institucional clara y transparente en Santiago de Cali. Desarrollo de una estrategia de articulación institucional para implementar iniciativas que dinamicen la cultura ciudadana para asumir la nueva normalidad en Cali.
17 ALIANZAS PARA LOS OBJETIVOS	 Implementación de un modelo de agencia de cooperación en Santiago de Cali. Fortalecimiento para la formulación de proyectos de cooperación técnica y/o financiera de interés de la administración pública de Santiago de Cali. Fortalecimiento de alianzas y/o coordinaciones que promuevan acciones de integración en Santiago de Cali. Diseño de un modelo de laboratorio de gestión pública con sinergias intersectoriales, interinstitucionales y ciudadanas, para el fomento de la innovación y la cocreación en Santiago de Cali. Implementación de iniciativas institucionales para enfrentar problemáticas de manera colaborativa en Santiago de Cali. Implementación de iniciativas colaborativas para seguimiento a problemas específicos en Santiago de Cali. Implementación Red de Observatorios de Santiago de Cali.

Informe de Rendición de Cuentas $19 \mid P \text{ á g i n a}$

Fuente: Plan de Desarrollo "Cali Unida por la Vida" 2020-2023

La relación directa de cada proyecto con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) garantiza

el cumplimiento de los derechos siendo parte importante de la planeación institucional que acerca

el estado con la ciudadanía, brindando información clara y transparente.

Teniendo en cuenta la importancia de proveer el acceso a la justicia para la ciudadanía y construir

instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles, se reconoce que el

desarrollo y la justicia social son indispensables para la consecución y el mantenimiento de la

paz y la seguridad en los territorios, exaltando los derechos de los ciudadanos a la seguridad

social a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional de recursos del

estado con el fin de satisfacer los derechos económicos, sociales, y culturales.

Siendo así, la Secretaria de Gobierno desde sus proyectos propenden por mejorar la gobernanza

territorial a partir de aumentar las capacidades institucionales y sociales para dinamizar la agenda

pública estratégica en una interlocución democrática multiactor y multilateral, atendiendo a

criterios de transparencia y participación activa de la ciudadanía encaminada a satisfacer los

derechos propiciando iniciativas, espacios y propuestas para que la Alcaldía Distrital de Cali

mejore el funcionamiento y la prestación de los servicios fundamentales.

5.2 Oficina Asesora de Transparencia

Dimensión 4: Cali, Gobierno incluyente

Línea estratégica 4.2 Gobierno Inteligente

Programa 4.2.1 Fortalecimiento Institucional

Proyecto para la vigencia 2022

PROYECTO	PROYECTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	POCENTAJE EJECUTADO
Movilizador: Diseño de un modelo de laboratorio de gestión pública con sinergias intersectoriales, interinstitucionales y ciudadanas, para el fomento de la innovación y la co –creación en Santiago de Cali.	\$500.000.000	\$25.270.000	35,5%
Implementación Red de Observatorios de Santiago de Cali.	\$500.000.000	\$48.880.000	8,5%
Implementación de iniciativas institucionales para enfrentar problemáticas de manera colaborativa en Santiago de Cali.	\$300.000.000	\$58.650.000	19,5%
Implementación de iniciativas colaborativas para seguimiento a problemas específicos en Santiago de Cali.	\$500.000.000	\$25.270.000	5,5%

Fuente: Secretaría de Gobierno

El propósito de la Oficina Asesora de Transparencia es promover estrategias que permitan que tanto al interior de la entidad, cómo en las relaciones con la comunidad se garantice el acceso a información pública como práctica de colocar la información en la vitrina pública para la construcción de puentes de comunicación que abran debates constructivos y a partir de la gestión social de la información oficial en torno a circunstancias, experiencias y narraciones, la

Informe de Rendición de Cuentas 21 | P á g i n a

ciudadanía logre revisar, analizarla, y usarla como mecanismo para incidir de forma activa en la toma de decisiones públicas, pero sobre todo para el ejercicio de sanción social.

La implementación del plan de trabajo para la vigencia 2022 se basa en la estructuración de cuatro ejes de acción: conversemos, actuemos, narremos, lineamientos y auditorías; todos integrados transversalmente a las funciones y compromisos establecidos de acuerdo a la estructura administrativa de la Alcaldía y aquellos compromisos adquiridos por extensión de los mismos y relacionados con apertura de información, los datos abiertos, la Integridad y la interlocución con instancias nacionales, locales e internacionales en lo relacionado con la lucha contra la corrupción en clave de intercambio de saberes y experiencias.



Fuente: Oficina de Transparencia

Informe de Rendición de Cuentas 22 | P á g i n a

Los componentes plantean actividades particulares que permiten dar cumplimiento a los siguientes objetivos:

- Fortalecer la capacidad institucional en la lucha contra la corrupción.
- Generar mecanismos fundamentados en la corresponsabilidad que permitan luchar contra la corrupción.
- Hacer de la gestión del conocimiento una estrategia para promover una cultura de transparencia, integridad y legalidad.
- Poner en funcionamiento una red de observación por la transparencia y la innovación como espacio de gestión social del conocimiento.
- Promover acciones para medir impacto.
- Fortalecer iniciativas de control social informado en asocio con Cali Inteligente

5.2.1 Conversemos

Teniendo en cuenta la importancia y sensibilidad de los trámites que se desarrollan desde el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA, Departamento Administrativo de Planeación, Departamento Administrativo de Hacienda, Secretaría de Salud Pública, Secretaría de movilidad, y la Secretaría de Seguridad y Justicia, se definió la construcción de una ruta para transparentar los trámites más sensibles y definir acciones en relación con la prevención de presuntos hechos de corrupción, todo ello con el apoyo técnico del programa de Juntos por la Transparencia de La Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Los avances fueron:

- Campaña comunicativa para que el ciudadano denuncie.
- Construcción de instrumentos de análisis.
- Taller técnico de priorización con servidores públicos.
- Concertación de la ruta inicial a implementar.

Informe de Rendición de Cuentas 23 | P á g i n a

Transparentar la información de los proyectos movilizadores del Plan de Desarrollo como instrumento para el acceso a información pública (ver imagen a continuación)



La estrategia busca que la información contractual y de gestión de los principales proyectos movilizadores esté disponible para la ciudadanía en clave de gobernanza colaborativa, implica "poner público lo público", visibilizar, disponer y permitir el acceso libre a la información sobre la gestión, a través de formatos accesibles y en lenguaje claro.

Seguidamente, continuó en la actualización de la información de los proyectos movilizadores que fueron transparentados en el 2021,

incluyendo los demás proyectos que fueron priorizados para la vigencia 2022, progreso en la fase de organización de la información contractual y de gestión adelantada que estarán publicados en el botón de Transparencia.

Igualmente, se avanzó en la definición de plan de trabajo, con el programa conformado por la Universidad de los Andes, la Silla Vacía, Foro Nacional por Colombia y Transparencia por Colombia, priorizando:

- Ruta para transparentar trámites.
- Implementación de acciones enfocadas en el plan anticorrupción.
- Apoyo a mecanismos y protocolos de denuncia.
- Apoyo en los observatorios ciudadanos.
- Apoyo en la consolidación del modelo de compra pública abierta.

5.2.2 Actuemos

Este componente viene construyendo una estrategia de corresponsabilidad para que la ciudadanía se vincule en el ejercicio de lucha contra la corrupción, su propósito se ha establecido como meta la conformación y posicionamiento de los observatorios ciudadanos por la transparencia, a la fecha se ha adelantado la construcción de un documento metodológico del modelo de observatorios ciudadanos, se han realizado acercamiento con los organismos responsables de los proyectos movilizadores priorizados durante este año, considerando que la agenda de gobernanza, los grupos de valor y de interés.

Informe de Rendición de Cuentas 24 | P á g i n a

Observatorios ciudadanos por la transparencia: Para el 2022 se consolidará un espacio de diálogo de saberes y gestión social del conocimiento para producir, usar, utilizar y reutilizar información pública, generando narrativas sobre la gestión pública y asuntos de interés estratégico para el Distrito Especial de Cali, a través de:

- Inteligencia colectiva
- compromiso cívico
- participación colaborativa

Igualmente se adelantará un proceso que aporte al fortalecimiento institucional desde la pedagogía para la reflexión y la toma de decisiones orientadas en la ética pública y la cultura de Transparencia; Se desarrollaron dos (2) talleres de transparencia e integridad en el marco de la estrategia "Tú eres la clave de la Transparencia", con servidores del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA y la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.

5.2.3 Orientamos y Medimos

El trabajo en esta dimensión se ha derivado en dos ejes: lineamientos e indicadores; desde los cuales se implementan al interior de la entidad los diferentes instrumentos normativos que garantizan la transparencia de los procedimientos, constituyendo una herramienta para la prevención de la corrupción; bajo esta línea se garantiza la implementación de los procedimientos de gestión de denuncias de corrupción, gestión de datos abiertos e implementación componente transparencia activa de la Ley 1712 de 2014.

Gestión de denuncias sobre presuntos hechos de corrupción: Durante el primer trimestre de la vigencia 2022, se han recibido nueve (9) denuncias por presuntos hechos de corrupción, sobre las cuales se ha remitido una (1) denuncia a los órganos de control competentes. En este aspecto, es importante manifestar que la Oficina Asesora de Transparencia no es un órgano de control, por lo que no cuenta con competencia para inspeccionar, vigilar, investigar, y su función se limita a documentar los hechos y remitir a los órganos de control competentes.

Datos abiertos instrumento para la transparencia y la gestión social del conocimiento, para la vigencia 2022, se planteó cómo propósito el fortalecimiento del procedimiento de gestión de datos abiertos a partir de tres enfoques:

Informe de Rendición de Cuentas 25 | P á g i n a

- Comunidad: implementaron herramientas que permitan que los caleños conozcan y utilicen los datos abiertos: se avanzó en construir un CHATBOT como instrumento de consulta automática
- Usabilidad: Definieron los datos estratégicos que deben ser abiertos, con el apoyo de MINTIC y en el marco del PIDA "Programa Interamericano de datos abiertos para la lucha contra la corrupción"
- Calidad: Se emitieron lineamientos a los organismos para la actualización y mejora de los conjuntos de datos abiertos.

Instrumentos institucionales de la transparencia

- Plan anticorrupción: En el quinto componente del Plan Anticorrupción liderado por la Oficina de Transparencia: "Mecanismos para la transparencia" se consolidaron acciones para fortalecer el acceso a información con enfoque diferencial.
- Implementación ley de transparencia y acceso a la información pública: En articulación con la Oficina de Comunicaciones y DATIC, se construyó plan de trabajo para la modificación del botón de transparencia y la implementación de la Resolución 1519 del 2020 de MINTIC.
- Política de Gobierno digital: En articulación con DATIC, se definieron acciones en el plan de trabajo de la política de gobierno digital enfocadas en promover la toma de decisiones a partir de datos a partir del uso y reutilización de datos.

5.2.4 Narremos

Este componente respondió al ejercicio de difusión y comunicación a fin de garantizar un ejercicio de Transparencia Activa, por lo que cuenta con la estrategia de comunicación sobre prevención de corrupción en trámites que se avanzó en el proceso de articulación institucional con los equipos de comunicación del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA, Departamento Administrativo de Planeación, Departamento Administrativo de Hacienda, Secretaría de Salud Pública, Secretaría de movilidad, y la Secretaría de Seguridad y Justicia.

La Alcaldía construirá de manera articulada una estrategia comunicativa para socializar los avances en materia de transparentar trámites, y para promover la denuncia de corrupción cómo una herramienta de prevención.

Informe de Rendición de Cuentas 26 | P á g i n a

Operar mecanismos de comunicación pública e interactiva con ciudadanías activas: El uso de las redes sociales y los mecanismos de difusión y comunicación son un eje fundamental de la gestión de los gobiernos abiertos a la ciudadanía, por lo que una de las apuestas es la construcción de vínculos con los ciudadanos a partir del ejercicio comunicacional dentro del marco que regula las comunicaciones institucionales.

5.3 Oficina de Relaciones y Cooperación

Tiene como finalidad desarrollar y coordinar actividades de índole estratégica, técnica y operativa entorno a la gestión de relacionamiento, coordinación interna y externa, captación y canalización priorizada de recursos para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de desarrollo y concretar acciones de colaboración por medio de convenios, que inciden en un tejido social, gremial, académico, gubernamental en torno al desarrollo de ciudad.

Dimensión 4: Cali, Gobierno Incluyente

Línea Estratégica 4.1: Transición hacia Distrito Especial

Programa 4.1.2: Cooperación Técnica para el Desarrollo Distrital

Proyecto para la vigencia 2022

PROYECTO	PROYECTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	POCENTAJE EJECUTADO
Implementación de un modelo de Agencia de Cooperación en Santiago de Cali	\$350.000.000	\$138.886.640	39,6%
Fortalecimiento de alianzas y/o coordinaciones que promuevan acciones de integración en Santiago de Cali	\$300.000.000	\$94.523.520	31,51%
Fortalecimiento para la formulación de proyectos de cooperación técnica y/o financiera de interés de la administración pública de Santiago de Cali.	\$250.000.000	\$96.025.000	38,4%

Fuente: Secretaría de Gobierno

Informe de Rendición de Cuentas 27 | P á g i n a

5.3.1 Acciones y Estrategias

Durante esta vigencia, se han desarrollado acciones y estrategias que permite identificar, priorizar, y planificar las oportunidades de cooperación y atracción de recursos y/o cooperación técnica agrupados a través de tres grandes líneas:

5.3.2 Captación de Ayuda No Reembolsable de la Cooperación

Durante el periodo reportado (enero-marzo 2022), la Oficina de Relaciones y Cooperación ha logrado la consecución de ayuda no reembolsable por valor de \$206.476.940 COP.

- Gestionó la donación de insumos de bioseguridad, sanitarios y equipos médicos por parte del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), para complementar el apoyo a la vacunación contra el COVID 19 y la gestión de la Secretaría de Salud Pública para el cuidado de la vida.
- Gestionó la donación de insumos de limpieza para la unidad de apoyo integral a refugiados y migrantes en el terminal por parte del Consejo Noruego para Refugiados (NRC).

5.3.3 Fortalecimiento del Relacionamiento con Organismos y Actores Clave de la Cooperación Internacional.

En un escenario mundial en el que la globalización es determinante, las ciudades y regiones tienen mayor autonomía y presencia en el escenario internacional, lo que permite el establecimiento y consolidación de alianzas, que, en el caso de Cali, contribuyen al logro de su Plan de Desarrollo.

Considerando los retos que la ciudad enfrenta, derivado de las consecuencias de la pandemia de la COVID-19 y de las protestas del Paro Nacional, es fundamental el trabajo que desde la Oficina de Relaciones y Cooperación realiza para posicionar a nuestra ciudad ante misiones diplomáticas (78 embajadas y consulados), organismos multilaterales (13), agencias de cooperación (6), así como otros actores clave de cooperación.

Cabe destacar entre otras, las siguientes acciones:

 Coordinó una reunión entre el alcalde de Cali y la nueva delegada del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y su equipo de trabajo en el suroccidente

Informe de Rendición de Cuentas $28 \mid P \text{ á g i n a}$

del país para refrendar el compromiso por el trabajo en conjunto entre esta organización y la Alcaldía de Cali, con el fin facilitar mecanismos de inclusión para la población migrante de Venezuela y la atención a las víctimas del desplazamiento interno.

- Coordinó la visita del embajador de Japón, del embajador de Estados Unidos y del jefe de Misión de la embajada de Hungría al alcalde de Cali, con el fin de fortalecer las relaciones existentes entre la Alcaldía de Cali y dichos países.
- Coordinó la participación de Cali en la celebración mundial "Global Greening" para conmemorar la Fiesta Nacional de la República de Irlanda y fortalecer el relacionamiento con este país iluminando diferentes monumentos de la ciudad de color verde.
- Coordinó la celebración del Día Nacional del Japón (Natalicio de Su Majestad El Emperador), iluminando diferentes monumentos de la ciudad de color rojo, como resultado de la visita del embajador de ese país a nuestra ciudad.
- Coordinó la visita del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) con el fin de presentar el proyecto "Espacios cívicos juveniles para la resiliencia y la reconciliación en el Pacífico colombianos para promover la articulación de acciones conjuntas entre los organismos de la Alcaldía y el proyecto.
- Participó en reunión entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) -La Agencia de Estados Unidos (USAID) para el Desarrollo Internacional y la Secretaría de Gestión del Riesgo/Plan Jarillón.
- Participó en reunión entre la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Bienestar Social y la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana. Avanzó en el seguimiento a los acuerdos y compromisos alcanzados por las partes para la firma de un Memorando de entendimiento que le permitirá a la Alcaldía del Distrito de Cali fortalecer aspectos institucionales al momento de generar garantías efectivas en el acceso a derechos fundamentales a población migrante y víctimas del conflicto.
- Articuló entre el programa Integra/ La Agencia de Estados Unidos (USAID) operado por Chemonics, la Subsecretaría de Víctimas y la Gerencia de Fronteras de Migración Colombia una reunión con el objetivo de definir acciones concretas en el marco de la realización del primer taller de diseño de operaciones y funcionamiento del Centro de Atención al Migrante.

Informe de Rendición de Cuentas 29 | P á g i n a

- Suscribió Carta de Intención entre la ciudad de Tianjin República Popular de China y la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali con el objetivo de fortalecer áreas de cooperación internacional en temas como: turismo, empleo, comercio, educación, tecnología y cultura. La reunión se llevó a cabo a través de videoconferencia, contando con la participación del Alcalde Jorge Iván Ospina, y su par Guao Xun Liao en la ciudad de Tianjin.
- Realizó reunión con la delegada Taylor Garner. Coordinadora del programa juventud 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU Hábitat) para el relacionamiento con funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Económico. La reunión tuvo como objetivo la socialización de la iniciativa global ciudades Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) liderada por el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos (ONU Habitat).
- Realizó reunión con las delegadas del Ministerio de las Relaciones Internacionales y de la Francofonía del Gobierno de Québec, Marie-Hèlene Bouffard y Myriam Savard-hajeunesse, en la cual se presentó el trabajo que ha venido adelantando su institución respecto al desarrollo de programas de reclutamiento de talento humano en Colombia, en los sectores de relaciones comerciales, educación, ciencia e innovación, movilidad de los estudiantes y trabajadores. Como producto de esta articulación, la Escuela Nacional del Deporte (END) en su programa de Internacionalización, coordinará dos días de la Misión de reclutamiento a llevarse a cabo en los días 7 y 8 de octubre en la ciudad de Cali, Esta actividad contará con el apoyo de la Administración Distrital.
- Acompañó el proceso del estudio jurídico de factibilidad para la posible firma de un Memorando de Entendimiento entre la alcaldía Distrital de Santiago de Cali y el cooperante Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), se articuló una reunión entre la Secretaría de Movilidad, el Departamento Administrativo de Gestión Jurídica y la Oficina de Relaciones y Cooperación.
- Realizó reunión para socializar la estrategia de RED de Ciudades Resilientes con el Subsecretario de Territorios de Inclusión y Oportunidades Urbano y Rural, Carlos Ariel Patiño Moya y su equipo de trabajo. Adicionalmente, el encuentro tenía el objetivo de identificar puntos de convergencia con otras organizaciones.
- Articuló reunión entre el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos (ONU
 HÁBITAT) y la Secretaría de Gestión del Riesgo/Plan Jarillón con el objetivo de socializar
 aspectos técnicos para el fortalecimiento de las estrategias de intervención a implementar
 por parte de la Alcaldía en el Jarillón del Río Cauca. Así mismo, realizó una visita técnica a

Informe de Rendición de Cuentas $30 \mid P \text{ á g i n a}$

los predios en donde se encuentran asentados los proyectos de huertas comunitarias liderado por organizaciones de base comunitarias presentes en el territorio.

- Con el objetivo de fortalecer las relaciones entre la Alcaldía de la Paz en Bolivia y la Alcaldía
 Distrital de Santiago de Cali, se iniciaron las exploraciones de un Hermanamiento. Este
 instrumento de cooperación tiene como fin fortalecer factores institucionales de gestión y
 apostarle a un mayor desarrollo, mediante acciones conjuntas entre aliados internacionales.
- Mediante la excelente relación de la Agencia Presidencial de Cooperación (APC) con La Alcaldía de Santiago de Cali por medio de su Oficina de Relaciones y Cooperación, se reunieron funcionarios de ambas entidades con el objetivo de realizar un balance del trabajo con funcionarios del departamento y del Distrito buscando priorizar los proyectos del Plan de Desarrollo como insumo para un posible portafolio de oferta de cooperación.
- Se realizó reunión con el equipo del proyecto Cali-Inteligente, con el fin de conocer los trabajos que han adelantado, en miras de encontrar puntos de convergencias con otras organizaciones para identificar posibles alianzas que permitan el fortalecimiento de la estrategia. Durante la misma avanzó en el seguimiento a la invitación allegada al Distrito de Santiago de Cali para ser miembro principal del primer grupo de alto nivel de gobiernos de la Alianza Smart Latam, donde se revisaron los acuerdos y compromisos alcanzados por las partes para la firma de un Memorando de entendimiento para posicionarse a nivel nacional e internacional como una ciudad inteligente.

5.3.4 Gestión de Recursos Técnicos y/o Financieros en Coordinación con los Organismos y Entidades Municipales.

La internacionalización de los territorios se convirtió en una necesidad para los gobiernos locales, especialmente en Santiago de Cali por ser una de las principales ciudades de Colombia y la principal de la región del Pacífico. El ingreso de nuestro país a la (la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) OCDE nos enfrenta a un nuevo escenario en donde los esfuerzos desarrollados y capacidades fortalecidas que permitan mayores flujos técnicos y/o financieros por medio de la cooperación internacional serán elementos claves, para esto hemos adelantado las siguientes acciones:

 La articulación con la Agencia Presidencia de Cooperación Internacional de Colombia (APC Colombia) consolidó y envió la ficha perfil de cinco proyectos priorizados por la administración distrital, para ser presentados en la Rueda de Filantropía liderada por APC Colombia, como son:

Informe de Rendición de Cuentas 31 | P á g i n a

- Boulevard del Oriente y Cristo Rey Secretaría de Vivienda Social y Hábitat
- Parque Pacífico Subsecretaría de Artes, Creación y Promoción Cultural
- Ecoparque Corazón de Pance Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA
- Huertas Agroecológicas Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA
- La articulación con la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC), se gestionó siete (7) cupos para el Diplomado "Debates actuales de la cooperación internacional y cómo entenderlos" ofrecido por la Universidad Militar Nueva Granada para funcionarios de la Alcaldía.
- Realizaron mesas de trabajo con tres organismos Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, Secretaría de Cultura, y Empresas Municipales de Cali (EMCALI) para diagnosticar necesidades de cooperación técnica y financiera, mapear la existencia de proyectos susceptibles de cooperación nacional e internacional, e identificar su respectivo nivel de avance.
- Adelantó acciones para la realización de capacitaciones en formulación de proyectos de cooperación con diferentes entidades.
- Consolidación de una alianza con Asocapitales para adelantar la primera capacitación presencial con los puntos focales de cooperación de cada uno de los organismos de la Administración Distrital y Empresas Municipales de Cali (EMCALI).
- Radicación ante el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de dos solicitudes de Formación Complementaria y Evento de Divulgación Tecnológica (EDT) de formulación de proyectos que impactará a los funcionarios de la Administración Distrital a través de talleres prácticos.
- Articulación con Asocapitales y la Coordinación del Pacto Global de alcaldes por el Clima y la Energía GCoM, se logró el envío de la ficha perfil de cinco proyectos de la administración distrital que son de especial importancia para la ciudad relacionados con acciones por el clima, esto con el fin de ser expuestos a una posible financiación por el Banco Europeo de Inversiones. Los proyectos fueron los siguientes:
 - Ecoparque Corazón de Pance departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA

Informe de Rendición de Cuentas 32 | P á g i n a

- Boulevard del Oriente y Cristo Rey Secretaría de Vivienda Social y Hábitat
- Hogares energéticamente sostenibles Empresas Municipales de Cali EMCALI
- Evolución Digital Empresas Municipales de Cali- EMCALI
- Optimización de la estación depuradora de aguas residuales de Cañaveralejo -Empresas Municipales de Cali - EMCALI
- Se brindó apoyo a las Secretarías de Paz y Cultura Ciudadana, Secretaria de Turismo, Secretaría de Gestión del riesgo, Secretaría del Deporte y Recreación, así como también a los equipos de trabajo de Plan Jarillón y Turismo al barrio y organizaciones de base como Ciudad Paz, en la exploración de posibles proyectos a formular para participar en la convocatoria de Kusanone de la Embajada de Japón.
- En articulación con la Secretaría de Desarrollo Económico se brindó acompañamiento en la estructuración de dos proyectos que le permitan a la ciudad avanzar hacia la consolidación del Ecosistema de Economía Circular:

5.4 Oficina de Comunicaciones

Tiene como objetivo fortalecer la comunicación de la Alcaldía, obedece a la necesidad de garantizar procesos de producción y socialización de la información hacia los diferentes grupos de interés, posibilitando así, el fortalecimiento de un gobierno abierto a la ciudadanía.

Dimensión 4: Cali, Gobierno Incluyente

Línea Estratégica 4.3: Ciudadanía Activa y Gobernanza

Programa 4.3.1: Ciudadanía empoderada

Proyecto para la vigencia 2022

PROYECTO	PROYECTO	PRESUPUESTO	POCENTAJE
	ASIGNADO	EJECUTADO	EJECUTADO
Implementación de estrategia de comunicación institucional clara y transparente en Santiago de Cali	\$8.027.037.416	\$5.271.860.495	56,6%

Fuente: Secretaría de Gobierno

Informe de Rendición de Cuentas 33 | P á g i n a

Para el 2022 se diseñó una estrategia de comunicación enfocada a fortalecer la cultura tributaria, evidenciar el liderazgo de la administración a través de los proyectos movilizadores, mejorar el sentido de pertenencia, la reactivación económica y la proyección de Cali como ciudad moderna e inteligente, que recupera la confianza y la gobernabilidad en sus líderes. Planteó los siguientes frentes:

- Comunicación Digital
- Comunicación Informativa
- Comunicación Estratégica
- Comunicación Participativa y Organizacional

5.4.1 Comunicación Digital

Tiene como objetivo establecer las redes sociales de la Alcaldía de Cali como los principales canales de interacción entre Administración Municipal y ciudadanía, consolidando un gobierno cercano, participativo e incluyente.

Para ello, se planeó una gran estrategia de cubrimiento para los diferentes eventos sociales, culturales, deportivos y de gestión que nos permita fortalecer la relación ciudadanía-Alcaldía y que dé cuentas de la proyección que tiene la ciudad.

En redes también se ha implementado el marketing digital con líneas de acción clara en materia de comunicación frente a un ecosistema digital que abarca el 84% de la población caleña.

Para este año, se van a reforzar variables como: Gobernabilidad, seguridad, movilidad, infraestructura, salud y educación. Además, la difusión de los programas y eventos del Plan de Desarrollo y los Proyectos Movilizadores.

Para el 2022 se continúa con el fortalecimiento y crecimiento de las diferentes redes sociales de la Alcaldía de Cali y sus organismos, teniendo como punto de partida, los cambios realizados tanto en la línea gráfica, la producción de videos, piezas gráficas y confirmación del tono de comunicación a la hora de realizar los copys.

Se ha implementado el marketing digital con unas líneas de acción claras en materia de comunicación frente a un ecosistema digital que abarca el 84% de la población caleña.

Informe de Rendición de Cuentas 34 | P á g i n a

Las campañas y los contenidos que diariamente son publicados en las redes de la Administración Municipal han dejado los siguientes resultados para el año 2022: Más de 1600 productos especiales en este primer trimestre.

Las variables que mayor participación se gestionan son:

Gestión

Gobernanza

Seguridad

Infraestructura

Movilidad

Salud

Educación

Valores en la Sociedad

Proyectos Movilizadores

Programas

Contamos con una cuenta en Spotify que nos permite la producción de contenidos en formato sonoro, tipo podcast vía streaming. Actualmente estamos en la producción de una serie que recoge los sonidos típicos donde converge nuestra caleñidad.

Detallado de los seguidores el primer trimestre de 2022



Fuente: Oficina de Comunicaciones

El impacto de las publicaciones por mes, las interacciones y el engagement, entendiendo este último concepto como el grado de implicación emocional que tienen los seguidores con las redes sociales de la Alcaldía también hizo parte del ejercicio de comunicación estratégica en la búsqueda de trazar líneas que permitan fortalecer el trabajo desde el componente digital.

Informe de Rendición de Cuentas 35 | P á g i n a

5.4.2 Comunicación informativa

Recoge todo aquello que sea susceptible de comunicar al ciudadano y lo transmite mediante una comunicación 360° que busca informar, con pertinencia y oportunidad, a través de varios canales como el portal web, radio, prensa, televisión y contenido multimedia.

En el primer trimestre se han producido 1.788 contenidos que han sido publicados en el portal web de la entidad que tiene un promedio mensual de casi 6 millones de visitas, lo que garantiza un buen flujo de información hacia el ciudadano.

Bajo el concepto de noticia, las acciones lideradas le han representado ahorros importantes a la Administración Municipal, en coherencia con el lineamiento nacional respecto a la austeridad en el gasto. En el periodo enero a marzo tenemos un estimado de 2.300 notas en medios masivos por un valor del free press (prensa gratuita), estimado en \$12 mil millones de pesos.

Además, se realizaron 15 ruedas de prensa y 35 agendas de medios que permitieron posicionar ante la comunidad temas como Todos y todas a estudiar, Obras de corazón, Temporada de Iluvias, Centro de Bienestar Animal y Huertas por la Vida.

Los productos del área informativa son el insumo para los productos de redes sociales, de información participativa y de los programas de televisión: magazín "Más cerca de Ti" y Diálogos de Ciudad.

El envío de la información a cerca de 700 periodistas de los diferentes medios masivos de comunicación se hace a través de grupos específicos de chats y listas de difusión, además del trabajo personal de acercamiento con los periodistas para lograr el free press y el envío del material listo para ser difundido.

5.4.3 Comunicación Estratégica

En tres grandes ejercicios se ha concentrado la actividad del área de Comunicación Estratégica de la Oficina de Comunicaciones durante el primer trimestre del año:

Informe de Rendición de Cuentas 36 | P á g i n a

• Evaluación a las campañas desarrolladas a finales de 2021 y el impacto generado con la inversión en plan de medios que se desplegó, en busca de fortalecer la imagen institucional de la Administración Municipal e impulsar las actividades o desarrollos liderados por la Alcaldía. (Ver imagen)



Fuente: Oficina de Comunicaciones



• La estructuración de nuevas estrategias de comunicación con visión 2022, que se enmarcan principalmente en la campaña de recaudo, así como la estrategia central cuyo propósito es fortalecer la imagen del Gobierno bajo un esquema a través del cual se puedan impulsar el reconocimiento de los proyectos movilizadores y otras gestiones puntuales que guardan un vínculo especial con el plan de emergencia social y los eventos de renombre que se realizarán este año.

Fuente: Oficina de Comunicaciones

• La proyección y contratación de los planes de medios, tanto de la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía como del Departamento Administrativo de Hacienda, mecanismo mediante el cual se vinculan las centrales de medios en el ejercicio de fortalecer el proceso de difusión de las acciones de la Administración Municipal y darles mayor trascendencia a las campañas que desde la misma se impulsan.

5.4.4 Comunicación Participativa

La comunicación participativa buscó reducir la distancia social entre el Gobierno local y los ciudadanos, posibilitando espacios más equitativos y colaborativos e intercambiando con la comunidad información e ideas de un modo positivo y productivo.

Informe de Rendición de Cuentas 37 | P á g i n a

A través del canal WhatsApp donde se encuentran 147 líderes sociales y comunitarios, se distribuye diariamente información institucional de interés para los diferentes territorios de la zona urbana y rural de Cali, quienes a su vez comparten la información con sus comunidades. En este periodo se han compartido 416 mensajes a través del canal WhatsApp de líderes, logrando con esto 61.152 impactos.

De igual manera, la lista de difusión institucional que cuenta con 64 participantes de diferentes dependencias de la alcaldía de Cali, que a su vez cuentan con listas de difusión de públicos específicos a sus dependencias; ha compartido durante este período 52 mensajes claves. logrando con esto 3.328 impactos. Esta lista institucional tiene un alcance de 10.000 contactos, entre todos sus integrantes.

A través del correo electrónico cali.informa@cali.gov.co el cual está integrado por una lista de 820 líderes sociales, comunitarios, directores de Centros Administrativos Locales Integrados-CALI y comunidad en general, se ha compartido 320 correos institucionales con información de interés a la ciudadanía. Logrando un impacto de 262.400 mensajes efectivos.

El boletín semanal con el resumen de noticias más importantes ha circulado durante cada semana a través de los canales anteriormente mencionados, 12 boletines han sido distribuidos con el objetivo de difundir información destacada de interés ciudadano.

Igualmente, se han desarrollado cuatro importantes foros ciudadanos que permiten a la comunidad caleña ampliar información de proyectos y acciones importantes como: Parque Corazón de Pance, Proyecto Cristo Rey y los nuevos consejeros municipales de juventud.

Hasta la fecha se ha logrado impactar entre el canal de WhatsApp de líderes sociales, correo institucional y las listas de difusión 326.880 mensajes institucionales.

5.4.5 Comunicación Organizacional

En enero de 2022 se realizó la planeación del Plan Temático de Comunicación Organizacional el cual fue revisado y aprobado por el Comité de Comunicación Organizacional el 14 de febrero de la presente vigencia.

El objetivo del Plan Temático de Comunicación Organizacional es programar la elaboración de productos y determinar los responsables de los temas a desarrollar durante la vigencia, atendiendo a la gestión y a las metas del Plan de Desarrollo 2020-2023, en procura de lograr un público interno informado, con visión compartida y con un fuerte sentido de pertenencia por la Entidad.

Informe de Rendición de Cuentas 38 | P á g i n a

- 20 Campañas Internas
- **212** correos institucionales para 7.300 colaboradores
- 3 Encuentros Somos Alcaldía
- 293 Notas en intranet
- 29.732 usuarios mensuales en intranet
- **182.071** Sesiones en intranet
- 37 Reel de videos para pantallas de atención al publico
- 28 Instancias web en proceso de revisión

20 Campañas realizadas en el primer trimestre 2022:

- 1. Dimensión 7 MIPG
- 2. Programa Empezando por casa
- 3. Protocolos de atención al usuario
- 4. Política Editorial
- 5. Encuentro Somos Alcaldía
- 6. Foro ciudadano El CMJ, una nueva puerta a la participación juvenil
- 7. Mes de los humedales
- 8. Plan Anual de adquisiciones
- 9. Programa anual de auditorías
- 10. Regreso de la Ciclovida

- 11. Proyecto movilizador Corazón de Pance
- 12. Foro ciudadano Corazón de Pance.
- 13. Somos Alcaldía Política de Gobierno Digital.
- 14. Daruma
- 15. Donación de sangre
- 16. Lenguaje Claro
- 17. Cali se pinta violeta
- 18. Proyecto Cristo Rey
- 19. Foro ciudadano Cristo Rey
- 20. Gobierno al barrio

Fuente: Presentación de la Rendición de Cuentas

Encuentro Somos Alcaldía

TEMAS:

- Política Editorial Portal Web
- Política de Gobierno Digital y de Seguridad Digital
- Hablemos de violencias basadas en el género.

Fuente: Oficina de Comunicaciones

Informe de Rendición de Cuentas 39 | P á g i n a

Realizó cada mes vencido un boletín interno digital con el resumen de las noticias más destacadas, el cual se envía a todos los colaboradores a través del correo masivo que llega a 7.300 cuentas institucionales.

Manejó de manera permanente la cultura de la rendición de cuentas entre los organismos, destacando los elementos de la Rendición de Cuentas, (Información – Diálogo-Responsabilidad), el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, los derechos humanos, en cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Igualmente, apoyó a los organismos con el diseño de las piezas gráficas para la convocatoria de Rendición de Cuentas, con la planeación de los espacios de diálogo y la difusión a los grupos de valor a través de los medios disponibles.

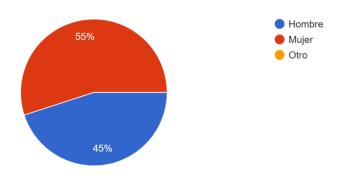
6. Evaluación

En relación a la evaluación realizada por parte de la ciudadanía a la Primera Actividad de Diálogo de la Secretaría, durante el ejercicio se aplicaron sesenta (60) encuestas virtuales de evaluación mediante link: https://forms.gle/8rApMLuT6mPpbYdH9

A continuación, se presenta un análisis con respecto a la información general de los encuestados y los resultados obtenidos con base a las respuestas dirigidas a la percepción de la actividad.

Durante el primer evento de diálogo, se contó con la participación de audiencia con las siguientes características:

6.1 Género

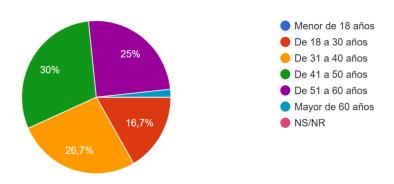


Fuente: Encuesta de Evaluación

Informe de Rendición de Cuentas 40 | P á g i n a

En razón de género, la mayoría se identificaron con el género femenino cubriendo el 55% de los encuestados, mientras en 45% se identificaron con el género masculino, como lo describe la presente gráfica.

6.2 Edad

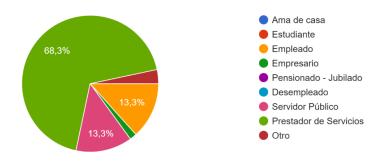


Fuente: Encuesta de Evaluación

La edad de los participantes cubrió un rango de edad diverso, observando que, en su mayoría, abundaron edades entre los 41 y 50 años abarcando el 30%. Seguido de un rango entre los 31 a 40 años en un 26.7%. El 25% abarcado por edades mayores, entre 51 a 60 años.

Personas de menor edad participaron en un porcentaje del 16.7% correspondiente a edades entre los 18 a 30 años.

6.3 Ocupación



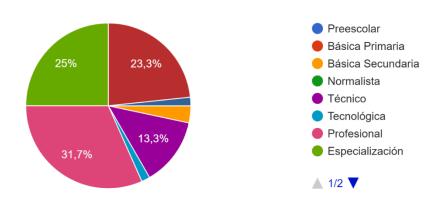
Fuente: Encuesta de Evaluación

Se observó la participación de personas con ocupaciones diversas. Predominó, con un 41%, personas prestadoras de servicios, seguido del 13.3 % correspondiente a personas empleadas

Informe de Rendición de Cuentas 41 | P á g i n a

y servidores públicos. El 1.7 % corresponde a empresarios, y el 3.3 % de las personas identifican su ocupación fuera de las opciones.

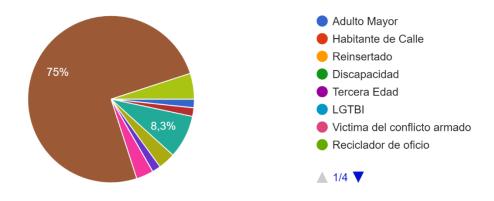
6.4 Escolaridad



Fuente: Encuesta de Evaluación

Con respecto al nivel de escolaridad de los participantes, en su mayoría son personas con estudios profesionales (31.7%) seguido de personas con estudio complementario en un porcentaje importante, el 25% de ellos cuentan con estudios de maestría, el 23.3% con especialización, se registró una persona encuestada con estudios de doctorado, representando el 1.7%. Por otro lado, los niveles Técnicos, representan el 13.3%, por último, los niveles básicos secundarios rondan el 3.3%

6.5 Grupo Poblacional



Fuente: Encuesta de Evaluación

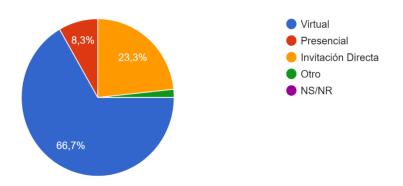
Informe de Rendición de Cuentas 42 | P á g i n a

La mayoría de los participantes, no se identificaron en un grupo poblacional en particular. Se observó registro de personas en representación de "Juntas de acción comunal", en un 8,3%, "Organizaciones afro", "Grupo político" en un 3.3%, y "Comunidad de mujeres", "Cabildo indígena" y "Comunidad de Adulto mayor" en un 1.7%.

Con respecto a la percepción generada en la actividad de diálogo, los participantes respondieron y opinaron sobre los siguientes aspectos:

6.5 Medio de conocimiento sobre el ejercicio de diálogo

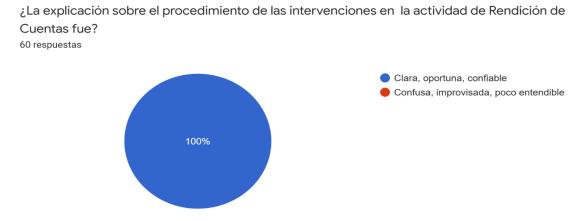
¿A través de que medio se enteró de la realización de la actividad de la Rendición de Cuentas? 60 respuestas



Fuente: Encuesta de Evaluación

La mayoría de los participantes se enteraron de la convocatoria a participar en la Rendición de Cuentas por medios virtuales. Un porcentaje más reducido tuvo conocimiento mediante Invitaciones directas e información brindada de manera presencial.

6.6 Percepción sobre la claridad en la explicación



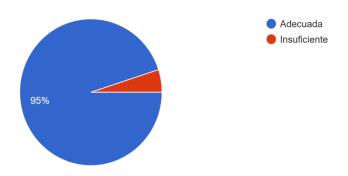
Fuente: Encuesta de Evaluación

Informe de Rendición de Cuentas 43 | P á g i n a

Se registró que el 100% de los participantes consideran que la explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la actividad de Rendición de Cuentas fue clara, oportuna y confiable

6.7 Percepción sobre el espacio de opinión de los asistentes:

La oportunidad para que los asistentes opinen durante la actividad de Rendición de Cuentas fue: 60 respuestas

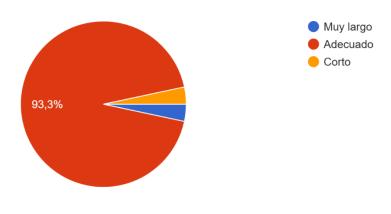


Fuente: Encuesta de Evaluación

El 95% de los participantes consideraron que la oportunidad para que los asistentes opinen durante la actividad de Rendición de Cuentas fue adecuada. El 5% la consideraron insuficiente. La información revela que, en su mayoría, los asistentes se sintieron conformes con el espacio de opinión.

6.8 Percepción sobre el tiempo:

El tiempo de exposición respecto al informe de la gestión institucional fue: 60 respuestas



Fuente: Encuesta de Evaluación

Informe de Rendición de Cuentas 44 | P á g i n a

El 93.3% de los participantes consideraron que el tiempo de exposición respecto al informe de la gestión institucional fue adecuado, mientras que un 3.3% lo consideró muy largo y un 3.3% lo consideró muy corto. Se puede concluir, que el promedio de duración del ejercicio de diálogo se puede definir como adecuado para la mayoría de los espectadores.

6.9 Percepción sobre resolución de intereses

¿La información presentada en la actividad de Rendición de Cuentas respondió a sus intereses? 60 respuestas



Fuente: Encuesta de Evaluación

La mayoría representada por el 98.3% de los participantes consideró que la información presentada en la actividad de Rendición de Cuentas respondió asertivamente a sus intereses. Una persona, representando el 1.7% no está de acuerdo con el enunciado.

6.10 Percepción sobre la gestión:

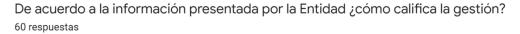
¿La actividad de Rendición de Cuentas dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad? 60 respuestas

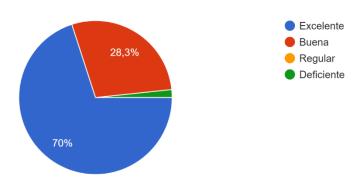


Fuente: Encuesta de Evaluación

Informe de Rendición de Cuentas 45 | P á g i n a

El 98.3% de los encuestados consideró que la actividad de Rendición de Cuentas dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad, dejando 1.7% representado por una persona que no está de acuerdo con el enunciado.





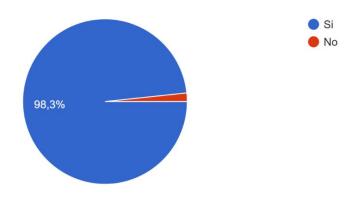
Fuente: Encuesta de Evaluación

En el espacio brindado a la comunidad para calificar la gestión del organismo, el 70% de los participantes consideraron que es una gestión excelente, el 28.3% la consideran buena. El 1.7% de la encuesta consideró la gestión como deficiente.

Con base en la información recolectada, se pudo observar que la mayoría de participantes, representado por el 98.3% tienen una percepción positiva sobre la gestión realizada por la Secretaría de Gobierno.

6.11 Percepción general sobre el ejercicio

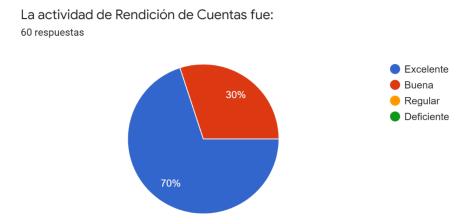
¿Volvería a participar en otra actividad de Rendición de cuentas del organismo? 60 respuestas



Fuente: Encuesta de Evaluación

Informe de Rendición de Cuentas 46 | P á g i n a

El 98.3% de los participantes manifestaron positivamente que volverían a participar en una próxima actividad de Rendición de Cuentas. Una persona, representando el 1.7% no volvería a participar en una próxima actividad.



Fuente: Encuesta de Evaluación

Se puede observar que el 100% de los participantes abordaron una percepción positiva sobre la actividad de Rendición de cuentas. El 70% la calificó como "excelente", y el 30% como "buena".

6.12 Temas de interés

En el espacio brindado a la comunidad para proponer temas de interés que les gustaría que se tratase en una próxima actividad de diálogo se registraron, entre otras, las siguientes respuestas:

- Recursos de Cooperación para organizaciones de base y comunitaria
- Balance de Gobierno al Barrio
- Proyecto Cali incluyente
- Servicios digitales al ciudadano
- Ejecución presupuestal

Para más información respecto a los temas de interés, favor remitirse al siguiente enlace:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1mlv24Rk2nUmeYsLwiGPU6NQ_Hlx2Mf4nHwj_mQTa apg/edit?usp=sharing

Informe de Rendición de Cuentas 47 | P á g i n a

7. Preguntas y Respuestas – PQRSD

Con respecto a PQRSD (peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias), al finalizar la intervención de cada uno de los directivos, se brindó espacio a los asistentes durante la transmisión virtual con el fin de manifestar sus preguntas, dieron respuesta a cada una de ellas durante la transmisión y mediante el chat.

Las PQRSD, respuestas y acciones a desarrollar planteadas en la primera actividad de diálogo de rendición de cuentas 2022 de la Secretaría de Gobierno fueron:

• ¿A quiénes incluye la estrategia "Cali incluyente"?

La estrategia está orientada a incrementar la inclusión social de los jóvenes, sus familias, organizaciones sociales y población de 30 territorios priorizados de la ciudad, en los cuales se fortalecerá la gestión de acceso a oportunidades desde un enfoque de derechos.

La estrategia busca impactar a la población juvenil de los territorios priorizados a través del desarrollo de 60 iniciativas institucionales y comunitarias relacionadas con la promoción de la cultura ciudadana.

 ¿Qué papel cumple la oficina de Relaciones y Cooperación del distrito en el cumplimiento del plan de desarrollo?

La oficina tiene a cargo 3 indicadores en el Plan de Desarrollo: formulación de proyectos, fortalecimiento de las Alianzas, y una propuesta de agencia., Agencia de cooperación y transversalmente apoya a los organismos de la administración en el cumplimiento de sus metas, por medio de la gestión de recursos de cooperación.

• ¿Cuáles son las modalidades de cooperación más comunes?

La oferta y demanda de cooperación Internacional se realiza mediante tres (3) grandes modalidades

- Ayuda Oficial al Desarrollo
- Cooperación Sur-Sur
- Cooperación Triangular.

Informe de Rendición de Cuentas 48 | P á g i n a

• ¿Cuál es la razón de ser de la Oficina de Transparencia en la Alcaldía de Cali?

La oficina asesora de Transparencia es la instancia de la Alcaldía de Cali, encargada de implementar acciones para fomentar la transparencia desde lo preventivo y formativo, tanto al interior de la entidad, cómo en las relaciones corresponsables entre gobierno y ciudadanos.

Las funciones de la oficina se estructuran a través de tres ejes, el de ciudadanías activas por medio del cual se trabaja de manera articulada con ciudadanos, sector privado y academia para la lucha contra la corrupción, en el eje de observación, innovación y seguimiento se emiten los lineamientos para garantizar el cumplimiento normativo en materia de transparencia y lucha contra la corrupción, por último, el componente de articulación y concurrencia, a través del cual se implementan esos lineamientos en los diferentes organismos de la administración.

• ¿Cuál es el indicador de participación de los ciudadanos con las redes sociales de la alcaldía?

Es importante destacar que las redes sociales de la alcaldía abarcan el 84% por parte de los ciudadanos. Gracias a la gestión de la Oficina de Comunicaciones se ha aumentado el número de seguidores de cada uno de ellas, así como la interacción de los ciudadanos. Entre enero y marzo se ha tenido en Facebook un millón de interacciones y casi 3 millones de cuentas alcanzadas y en Twitter casi 4 millones de impresiones.

¿Cómo se puede denunciar los presuntos actos de corrupción en la alcaldía?

La oficina de Transparencia tiene la función de gestionar las denuncias sobre presuntos hechos de corrupción, en ese sentido no es un órgano de control, puesto que no tiene funciones de inspección, vigilancia o supervisión y su función es documentar la gestión interna sobre los hechos objeto de denuncia y remitir a los órganos de control competentes.

Para esto, ha realizado acciones de articulación con la Comisión Regional de Moralización, donde se articulan los órganos de control (fiscalía, procuraduría, contraloría, personería) para aunar esfuerzos en materia de investigación y sanción en temas de presuntos hechos de corrupción.

Para presentar su denuncia, los ciudadanos pueden acercarse a cualquiera de los cali's de la ciudad, o a cualquier de las sedes de atención de la Alcaldía de Cali, ya sea en el CAM, o en los organismos externos al CAM, vivienda, salud, deporte, movilidad. De igual manera, pueden

Informe de Rendición de Cuentas 49 | P á g i n a

radicar su solicitud de manera virtual a través de la página www.cali.gov.co, en el enlace de radicación de PQRSD.

¿Cómo se discuten los proyectos al interior del Concejo de Cali?

Una vez se radican por parte de la Administración en la Secretaría General del Concejo, el secretario general se lo presenta al presidente, quien a su vez coloca al ponente de acuerdo a la comisión a la cual le compete ese proyecto de acuerdo. Internamente la comisión (que puede ser la de planeación, la de institutos descentralizados o la de presupuesto) llaman a los secretarios que deben defender el proyecto de acuerdo.

Si en esa discusión inicial es aprobado el proyecto de acuerdo pasa a segundo debate en la plenaria, y si llega a ser aprobado nuevamente ya se remite a firma de Alcalde para su sanción. Ese es el proceso por el cual pasan los proyectos de acuerdo para que sean una realidad

¿Este año también se abre la escuela de datos abiertos?

Esperamos aproximadamente en un mes estar aperturando nuevamente la escuela, vamos a tener no solamente el primer nivel, el cual vamos a repetir para que, entre una corte, vamos a tener otra corte para personas que quieran participar.

 ¿Cómo un ciudadano puede ser beneficiario de los recursos que gestiona la oficina de cooperación?

Se dio respuesta a esta pregunta con dos ejemplos:

Primer ejemplo, el año pasado en el segundo pico de la pandemia del Covid 19, la embajada de los emiratos árabes, nos donó como ayuda no reembolsable 200 unidades respiratorias esto nos permitió una mayor capacidad de atendimiento de la red pública de salud.

Segundo ejemplo, la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados, nos donaron 168 camas hospitalarias que también nos permitió mayor acceso a la salud para la población del Distrito de Santiago de Cali.

Informe de Rendición de Cuentas 50 | P á g i n a

• ¿En la página web puedo encontrar algún espacio que me permita interactuar y participar en la toma de decisión?

Si, en www.cali.gov.co puedes encontrar el botón "participa" está instalado hace dos meses, ya tiene más de ocho mil visitas.

Próximamente tendremos a Normatividad y Contratación para que ustedes puedan encontrar allí información de todos los procesos que adelanta la Alcaldía de Santiago de Cali. Pero también a través de nuestras redes sociales, porque tenemos un ecosistema digital que alcanza el 84% de los ciudadanos que tienen redes en Santiago de Cali, por allí nos puedes escribir.

Frente a los compromisos no quedaron respuestas, peticiones, quejas o reclamos pendientes por dar respuesta, dado que el 100% de las preguntas fueron contestadas durante la transmisión de esta, siendo preguntas relacionadas con los temas de gestión de la secretaría, proyectos, plan de desarrollo, política pública para la mujer, zonas te queremos Cali, articulación con los organismos, denuncias por presuntos hechos de corrupción, escuela de datos abiertos, ayuda no reembolsable, acuerdo de hermanamiento, manejo de redes sociales de la alcaldía y campañas de la alcaldía por parte de la oficina de comunicaciones.

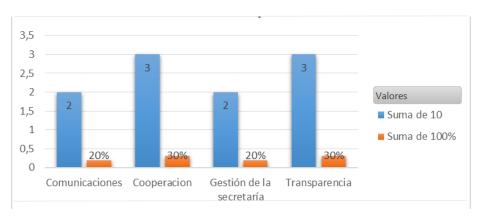
Se realizó el análisis a los requerimientos de peticiones, quejas, sugerencias, reclamos y denuncia, en las cuales se evidenció que, en el chat de la transmisión se tuvieron comentarios, de los cuales la mayoría hacían referencia a la buena gestión realizada desde la Secretaría.

Con respecto a las preguntas realizadas se recibieron un total de diez (10) preguntas de las cuales seis (6) preguntas de los ciudadanos se contestaron en el chat en vivo, cuatro (4) preguntas fueron grabadas en formato video y se respondieron por la secretaria y jefes de oficina durante la transmisión en vivo.

Informe de Rendición de Cuentas 51 | P á g i n a

Se presenta un análisis estadístico asociado a las PQRSD atendidas durante la jornada de Rendición de cuentas.

PQRSD por tema



Fuente: Secretaría de Gobierno

8. Conclusiones

- La primera actividad de rendición de cuentas fue fructífera teniendo un diálogo en doble vía garantizando los derechos humanos, con acceso a información desde la transparencia estando ligada a incrementar la confianza en el Estado, fomentando la participación ciudadana y el control social; logrando una gestión más eficiente y efectiva, manejando mejores procesos de toma de decisión, fundamentados en argumentos técnicos construidos a partir de información oportuna, de calidad y pertinente; fortaleciendo los desarrollos normativos y los controles a la gestión para mejorar la capacidad de identificar o prevenir los riesgos asociados a la gestión pública.
- Se brindó información a la ciudadanía sobre los avances de la gestión durante el primer trimestre del 2022 y la proyección de la vigencia, destacando la articulación del gabinete distrital, los proyectos de acuerdo, proyectos movilizadores, así mismo, los acuerdos de cooperación para situar a Cali en escenarios regionales, nacionales y globales; los esfuerzos por transparentar la gestión pública; al igual que las acciones comunicativas en torno a estrategias institucionales en pro de la ciudadanía.

Informe de Rendición de Cuentas 52 | P á g i n a

- El nivel directivo se mostró dispuesto y comprometido con la rendición de cuentas, igualmente equipo articulador se desempeñó de manera excelente, desde la etapa de la planeación seguido del dialogo y la responsabilidad, teniendo en cuenta oportunidades de mejora de la pasada rendición de cuentas, como también se trataron temas de interés expuestos, los resultados de la consulta sobre los temas de interés, así mismo la evaluación de la anterior rendición de cuentas, la petición de cuentas y la información expuesta por parte del nivel directivo.
- Aspecto a resaltar: La participación a nivel general en el ejercicio que se llevó a cabo de manera satisfactoria se pudo evidenciar el incremento del resultado en la evaluación pasando de 27 respuestas de la anterior y se logró un resultado de 60 respuestas en el evento de dialogo, aumentando en el 122%, donde los asistentes calificaron como excelente y buena la gestión, de igual forma los asistentes señalaron que estarían dispuestos a participar en un nuevo ejercicio de rendición de diálogo.
- Buena práctica al contar con la inclusión de la población con enfoque diferencial en el ejercicio de diálogo, teniendo durante la trasmisión un traductor del lenguaje de señas, garantizando los derechos humanos y la relación entre estado y ciudadano.
- Aspectos para mejorar: En aras de brindar claridad a las inquietudes de la comunidad, se dispone a responder un comentario ciudadano en la encuesta de evaluación, donde se manifestó por parte de un ciudadano el siguiente comentario:

"Esta rendición de cuentas no fue de la entidad, sino de un organismo. De acuerdo a la información presentada por la Entidad ¿cómo califica la gestión?; ¿La actividad de Rendición de Cuentas dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?, por lo tanto, esas preguntas no se pueden resolver"

Se aclara: El formulario de evaluación a rendición de cuentas está diseñado a nivel de entidad, y los organismos hacen parte de la misma, cada uno realiza su gestión apuntando al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo que es, finalmente, a nivel de la entidad. Es decir, que un buen funcionamiento y una buena gestión por parte del organismo, influye directa y articuladamente en la entidad.

Siendo así, se tomará en consideración la opinión del ciudadano(a) para la continua mejora en próximos eventos de diálogo.

Informe de Rendición de Cuentas 53 | P á g i n a